

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de noviembre de 2018, LA PAPELERA S.A. realizó la provisión de fondos a cuentas de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa para el pago de la Redención Anticipada de los BONOS LA PAPELERA I – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAP-1-N2U-15Q. El pago se realizó a partir del 23 de noviembre de 2018.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de noviembre de 2018, se determinó lo siguiente:

Designar al Sr. Edson Michel Vallejos Pacheco como Oficial de Seguridad de la Información, función que será ejercida a partir del 13 de diciembre de 2018.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a través de la Orden de Servicio N°037/18 de 22 de noviembre de 2018, informa que a partir de la fecha la Gerencia Nacional de Tecnología queda bajo la responsabilidad del Sr. Mauricio Alberto Altovez Iturri.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos SOFÍA I - Emisión 1, realizada el 22 de noviembre de 2018, determinó aprobar lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe de la Empresa Emisora.
2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos SOFÍA I - Emisión 2,

realizada el 22 de noviembre de 2018, determinó aprobar lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe de la Empresa Emisora.
2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Ingeniería y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de noviembre de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Efectuar las aclaraciones, modificaciones y complementaciones correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de junio de 2018, que aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Incotec I"; según las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

La Papelera S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de noviembre de 2018, realizó la provisión de fondos a PANAMERICAN SECURITIES S.A. Agencia de Bolsa para el pago de la redención anticipada correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "BONOS LA PAPELERA I – EMISIÓN 2". El pago será realizado en las oficinas el Agente Pagador.

NIBOL LTDA.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de noviembre de 2018, procedió con la emisión de una Boleta de Garantía por cuenta de Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L, con cargo a la Línea de crédito de Nibol Ltda en el Banco Fassil S.A.

A continuación se detallan las condiciones de las mismas.

- Banco Emisor: Fassil S.A.
- Por cuenta de: Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L
- A la Orden de: Inversiones Sucre S.A
- Monto: Bs506.000,00
- Valida: desde el 22/11/2018 hasta el 25/12/2018.
- Objetivo: Correcta Inversión de Anticipo - " Construcción del Canal de Drenaje ASAI (AJDQ SCZ 06/2017 - A" Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Banco Fassil S.A. desembolsó el 22 de noviembre de 2018, una operación bajo línea por Bs80.000.000,00 a una plazo de 1.075 días.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Banco Fassil S.A. desembolsó el 22 de noviembre de 2018, una operación bajo línea por Bs45.000.000,00 a una plazo de 1.075 días.

Ha comunicado que Banco Fassil S.A. incrementó la línea de crédito N°1381541 de Nibol Ltda. de Bs60.000.000,00 a Bs80.000.000,00.

Ha comunicado que Banco Fassil S.A. amplió la línea de crédito de Nibol Ltda. N°1423031 de Bs40.000.000,00 a Bs80.000.000,00.

Ha comunicado que el 22 de noviembre de 2018, procedió con la emisión de una Boleta de Garantía por cuenta de Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L, con cargo a la Línea de Crédito de Nibol Ltda. en el Banco Fassil S.A.

A continuación se detallan las condiciones de las mismas.

- Banco Emisor: Fassil S.A.
- Por cuenta de: Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L
- A la Orden de: Inversiones Sucre S.A
- Monto: Bs969.485,50
- Valida: desde el 22/11/2018 hasta el 25/12/2018.
- Objetivo: Correcta Inversión de Anticipo - Construcción de Pavimentos Rígido y Cordones (AJDQ SCZ - 06/2017 - C). Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata.

YPFB TRANSIERRA S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 20 de noviembre, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 3 de diciembre de 2018, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Designación de Auditores Externos.
3. Designación de dos (2) representantes de los accionistas para firma del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de noviembre de 2018, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de diciembre de 2018, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración y aprobación de la modificación del contrato de préstamo subordinado celebrado entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y la Corporación Andina de Fomento, a través de la suscripción del respectivo contrato de Adhesión, y del

Compromiso contenido en el Anexo H al mencionado contrato.

3. Informe del Síndico.

4. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 26 de noviembre de 2018, procederá al cierre del Punto Promocional Tiquina dependiente de Sucursal El Alto, ubicada en la Plaza 23 de marzo, frente al Mercado Central, localidad de San Pablo de Tiquina, del Departamento de La Paz.

Fondos de Inversión

PROPYME Unión Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, realizada el 20 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe de avance del proceso de cobranza del terreno en dación de pago del Emisor AMECO.
- Seleccionar como Empresa de Auditoría Externa para la gestión 2018, a PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, realizada el 20 de noviembre de 2018, determinó seleccionar como Empresa de Auditoría Externa para la gestión 2018, a PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de noviembre de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones a los Reglamentos Internos de los siguientes fondos:
 - MERCANTIL Fondo Mutuo Corto Plazo
 - PROSSIMO Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo
 - HORIZONTE Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo
 - CRECER Bs Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo
 - SUPERIOR Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo

- MSC EXPANSIÓN FIC

2. Aprobar las Modificaciones a la Estructura Documental de la Sociedad.

3. Aprobar la designación de las siguientes personas como miembros independientes del Comité de Inversiones de “MSC EXPANSIÓN FIC”.

- Sr. Iván Calderón Ramos

- Sr. Juan Rodolfo Saldaña Villegas

4. Revocar los siguientes Poderes:

- Poder N°831/2005 de la Sra. Ana María Retamozo Gareca, en su condición de Representante Autorizado de 8 de diciembre de 2005.

- Poder N°144/2006 de la Sra. Ana María Retamozo Gareca, en su condición de Representante Autorizado de 3 de marzo de 2006.

- Poder N°64/2007 de la Sra. Ana María Retamozo Gareca, en su condición de Representante Autorizado de 11 de diciembre de 2007.

- Poder N°59/2007 de la Sra. Karla Margot Flores Andrade, en su condición de Representante Autorizado de 11 de diciembre de 2007.

- Poder N°405/2007 de la Sra. Karla Margot Flores Andrade, en su condición de Representante Autorizado de 15 de mayo de 2007.

- Poder N°56/2007 de la Sra. Carmen del Rosario Dominguez García, en su condición de Representante Autorizado de 11 de diciembre de 2007.

- Poder N°653/2005 de la Sra. Carmen del Rosario Dominguez García, en su condición de Representante Autorizado de 27 de septiembre de 2005.

- Poder N°60/2007 de la Sra. Viviana Evelyn Cardenas Toledo, en su condición de Representante Autorizado de 11 de diciembre de 2007.

- Poder N°655/2005 de la Sra. Viviana Evelyn Cardenas Toledo, en su condición de Representante Autorizado de 28 de septiembre de 2005.

- Poder N°61/2007 de la Sra. Gabriela Andrea Gutierrez Urresti, en su condición de Representante Autorizado de 11 de diciembre de 2007.

- Poder N°404/2007 de la Sra. Gabriela Andrea Gutierrez Urresti, en su condición de Representante Autorizado de 15 de mayo de 2007.

- Poder N°0672/2010 de la Sra. Mabel Alejandra Tejerina Ortiz, en su condición de Representante Autorizado de 14 de julio de 2010.

- Poder N°0668/2010 del Sr. Felix Fernando Rodriguez Chavarria, en su condición de Representante Autorizado de 14 de julio de 2010.

- Poder N°0268/2015 de la Sra. Zaida Ana Yañez Barriga, en su condición de Representante Autorizado de 10 de marzo de 2015.

- Poder N°642/2005 del Sr. Juan Carlos Salas Almaraz, en su condición de Representante Legal de 27 de septiembre de 2005.

5. Otorgar los siguientes Poderes:

- A la Sra. Ana María Retamozo Gareca, en su condición de Representante Autorizado.
- A la Sra. Karla Margot Flores Andrade, en su condición de Representante Autorizado.
- A la Sra. Carmen del Rosario Domínguez García, en su condición de Representante Autorizado.
- A la Sra. Viviana Evelyn Cardenas Toledo, en su condición de Representante Autorizado.
- A la Sra. Gabriela Andrea Gutierrez Urresti, en su condición de Representante Autorizado.
- A la Sra. Mabel Alejandra Tejerina Ortiz, en su condición de Representante Autorizado.
- Al Sr. Félix Fernando Rodríguez Chavarria, en su condición de Representante Autorizado.
- A la Sra. Zaida Ana Yañez Barriga, en su condición de Representante Autorizado.
- Al Sr. Juan Carlos Salas Almaraz, en su condición de Representante Legal.

6. Aprobar la designación de la Sra. Magaly Gutiérrez Guarachi, como Auditor Interino de la Sociedad, entre el 26 de noviembre de 2018 al 7 de diciembre de 2018.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de noviembre de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el Sistema Integral de Riesgos.
- Aprobar el Reglamento de Funcionamiento del Comité Operativo de Tecnología de la Información.
- Suprimir el Comité de Gobierno Corporativo.
- Dejar sin efecto el Reglamento de Comités.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°25 de la Emisión de Bonos BISA LEASING II - Emisión 2 (Serie C), dentro del Programa de Emisiones Bonos BISA LEASING II se realizará a partir del 26 de noviembre de 2018, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°5 de la Emisión de Bonos BISA Leasing IV – Emisión 3 (Series A y B), se realiza a partir del 26 de noviembre de 2018, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°2 de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISIÓN 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BANCOSOL 2, se realizará a partir del 26 de noviembre de 2018, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°7 de la Emisión de Bonos GAS & ELETRICIDAD S.A – Emisión 2 (Series A y B), se realizará a partir del 26 de noviembre de 2018, en oficinas de la Sociedad.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 23 de noviembre de 2018, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N°5 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-4-E1A-16 y BIL-4-E1B-16, cuyo vencimiento es el domingo 25 de noviembre de 2018. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa, a partir del 26 de noviembre de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, el 23 de noviembre de 2018, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador), para realizar el pago del Cupón N°25 correspondiente a dicha Emisión de la Serie BIL-2-N1C-12 cuyo vencimiento es el 26 de noviembre de 2018. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Nacional de Bolivia S.A.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que Gravetal Bolivia S.A. procedió a realizar la provisión de fondos correspondiente a la cancelación del Cupón N°15 de los BONOS 2011 GRAVETAL

BOLIVIA – Serie Única GRB-E1U-11, por un monto total de USD285.000,00 misma que se realizó a partir del 24 de noviembre de 2018.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 26 de noviembre de 2018, efectivizará el traslado de la Agencia Fija Mercado Campesino dependiente de Sucursal Tarija, a su nueva ubicación en Barrio Luis Pizarro, Avenida Panamericana N°2117, zona del Mercado Campesino de la ciudad de Tarija del Departamento de Tarija.